

Tras conocerse que distintos colectivos a favor del derecho al aborto realizaron pintadas en la sede de la organización católica E-Cristians

ACAI MANIFIESTA SU RECHAZO A LA VIOLENCIA, LA INTIMIDACIÓN Y LA PRESIÓN COMO MECANISMOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS LEGITIMOS DE UNO U OTRO SIGNO.

Madrid, 27 de mayo de 2009. Para la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo (ACAI), todos los actos coercitivos que se manifiestan al margen de la legalidad como clara vulneración de los cauces democráticos, son totalmente reprobables, por lo que desde los centros acreditados se hace un llamamiento para que los grupos partidarios del derecho al aborto y aquellos otros contrarios al mismo, busquen a través de los cauces admitidos legal y socialmente, los medios para conseguir sus objetivos.

Desde este comunicado ACAI pide a los grupos y organizaciones contrarios al Aborto Provocado que hagan un llamamiento a sus bases sociales y civiles para que no hagan valer sus reivindicaciones a través de cauces violentos, tal y como viene sucediendo periódicamente en distintas sedes de los centros acreditados, especialmente en Madrid, Valencia, Castellón, Sevilla y Málaga.

No debemos tolerar que las reivindicaciones de uno y otro signo se impongan por la vía de la coacción. Los profesionales de los centros y las mujeres que confían en ellos sufren de manera regular manifestaciones violentas contra sus inmuebles, acusaciones verbales y amenazas de todo tipo, incluidas aquellas que atentan contra su integridad física. Tampoco sería deseable que las asociaciones contrarias al aborto sufrieran agresiones de estas características, por lo que desde ACAI pedimos sosiego, al tiempo que invitamos a los dirigentes de dichas organizaciones a realizar un llamamiento a la calma entre sus bases sociales.

Por último, ACAI pide a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que actúen con diligencia para sofocar los brotes violentos de uno u otro signo, al tiempo que solicita a las fuerzas políticas que respaldan unas u otras reivindicaciones que cuiden sus manifestaciones públicas para evitar estos brotes de intolerancia. Los centros acreditados piden que se proteja el libre ejercicio de derechos y libertades, dentro de los cuales se encuentra el acceso a la prestación de Aborto Provocado de acuerdo con las condiciones que establece la ley vigente.

Nota: Para ampliar estas declaraciones pueden contactar con Santiago Barambio, Presidente de ACAI, 670246982